

INFORME DEL COMISARIO

Saquisilí, 31 de Marzo del 2012.

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
INTERNACIONAL SAN JUAN DE BELLAVISTA TRANSJUANBELL
S.A.**

Presente.

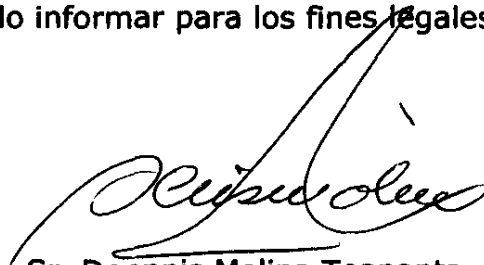
De más consideraciones:

Yo, **DENNIS ESTUARDO MOLINA TOAPANTA**, en calidad de **COMISARIO**, pongo en Vuestro conocimiento el siguiente informe para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías.

Señores Accionistas Ustedes más que nadie conocen que en este período no se ha registrado movimiento alguno, esperando que el siguiente cambien las cosas, mi labor como Comisario en este período y dando el fiel cumpliendo a lo que determina la Ley, se ha procedido a elaborar los Balances, Anexos y más Estados Financieros que requiere la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente;



Sr. Dennnis Molina Toapanta.

COMISARIO

C. I. N°. 050125419-7

